



CIRCULAR N.º 098

Para Rectores de Establecimientos Educativos Oficiales
De Pedro González Guerrero – Director de Cobertura.
Fecha 11 JUL. 2018
Asunto Actividades Pendientes en Materia de Cobertura Educativa.

Cordial Saludo.

Reciban un afectuoso saludo de bienvenida a este segundo semestre, que sea de mucho éxito en todos los ámbitos de la gestión escolar. A continuación me permito recordar las actividades que tenemos pendientes dentro del proceso de gestión de cobertura.


Proyección de Cupos 2019: De acuerdo al cronograma estamos en la semana de entrega de proyecciones de cupos 2019, importante que entreguen la información oportunamente (Formatos GEDCO01-F002 Y F003 junto al listado de aulas y áreas), que sea una proyección que tenga en cuenta criterios de continuidad y capacidad.

SIMPADE: Aquellas instituciones que les falta información por reportar al Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar. Deben realizar un plan de choque para culminar el reporte, hemos tenido tiempo suficiente para culminar esta tarea.

Auditoría Interna: De acuerdo a la circular No 48 de abril 4, todos los establecimientos oficiales deben realizar la segunda auditoria en el formato GEDCO02-F005 y entregar los originales a la oficina de cobertura hasta el día 3 de agosto. Esta actividad es pertinente para esta época ya que nos permite verificar si todos nuestros estudiantes regresaron y de no ser así, implementar acciones para motivar su retorno.

Más Familias en Acción: De acuerdo a los compromisos de mesa temática, cada establecimiento debe indicar el día que tiene programado la asamblea de padres y la escuela de padres y reportarlo a través de la página del operador (Urgente). De igual forma se acerca el día el segundo periodo de verificación abril – mayo (preparar información).

Cordialmente,


PEDRO GONZÁLEZ GUERRERO
Director de Cobertura Educativa

Proyecto: Angel Pérez Salgado
P.U Estrategias de Acceso.

